

Receite del Ayuntamiento.

SELLO QVARTO, VEINI
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO

Octubre de mil setecientos y dos años se firmaron
a Comisarios los Sr. D. Xosé Justicia y Regim.^{to} de ella en las
tas de su Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocantes
al servicio de su Mage.^d bien y utilidad desta Republica en
saver el Sr. D. Juan Perez Prieto de Arroyo Abog.^{do} de los
Reales Consejos Corres.^{or} y Capitan a guerra de Sta. Lucia
su Mage.^d y los S.^{res} D. Pedro Perez de Oliva, D. Mathes
Perez de Tudela D. Alfonso Joseph Fernandez, D. Joseph
Garcia Sarmiento y Luñiga.

D. Lmas. Zeldran Sanchez, D. Roque Ruiz Sevilla
D. Juan, Babier Gallares, D. Juan Miguel Branz:

Carta del Sr. D. Ant.^o D. Este Ayuntamiento. El Sr. Corres.^{or} manifesto una
Carta del Sr. D. Ant.^o Ruiz Mathes Reg.^{or} de Sta. Cruz
que se halla en la de Murcia su fha en ella a tres de
Corruente manifestando haver prauicado di
bersas Diligençias para quietençia e fero la Li
branza deca da uno diez de Cien Dobrones que los
S.^{res} Dean y Cabildo de aquella S.^{ta} Lebesta fran
ques desta Ciudad para ayuda a los gastos de la
Exemtoia del Puerto de Huercal que se ago de
señor y busco el Dinero a credito, y en com fian
za de dha libranza; a cuyo fin se haze paxen

